

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

706 *Resolución de 11 de enero de 2016, del Ayuntamiento de L'Eliana (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 231, de 1 de diciembre de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Encargado de Brigadas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante concurso-oposición, por promoción interna horizontal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», en la red telemática municipal y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

L'Eliana, 11 de enero de 2016.—El Alcalde, Salvador Torrent Català.